



ushuaia, 19 NOV 1999

VISTO: La Nota Nº 2518/99 Letra D.P.E.; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita la rúbrica de UN (1) Libro Bancos de DOSCIENTAS (200) fojas útiles, para registrar los movimientos contables de la Cuenta Caja de Ahorro Nº 2060053/4, denominada " DIRECCION PROVINCIAL DE ENRGIA" del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º: RUBRICAR UN (1) Libro Bancos de DOSCIENTAS (200) fojas útiles, para registrar el movimiento contable de la Cuenta Caja de Ahorro Nº 2060053/4, denominada " DIRECCION PROVINCIAL DE ENERGIA", del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, sucursal Ushuaia.-

ARTICULO 2°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR -

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 192 /99

+CP Pu

C.P.W. VICTOR HUGO MARTINEZ

C. P.N. CLÁUDIO A. RICCIUTI Presidente "riccial de Cuentas de la Provincia





RUBRICACION

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 192 /99.-

ushuaia, 19 NOV 1999

tcp P

C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ

VOCAL

TDIDINAL DE CLEMTA DE LA PROVINCIA

P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI Presidente Ilbunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales, son y serán Argentinos"

ES COPIA FIEL

ristina Gómez recretaria Administrativa recretaria Administrativa